

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-74-2024-MDNCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ. D LOTE 14 DE LA URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERES SOCIAL SAN DIEGO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Ruc/código :	10409823489	Fecha de envío :	06/09/2024
Nombre o Razón social :	MONTOYA GOICOCHEA FLAVIO ALEXANDER	Hora de envío :	22:55:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN.

Las bases solicitan como requisitos de evaluación 3 veces del VALOR REFERENCIAL para ser acreedores del máximo puntaje.

Al respecto.

Al amparo del Art. 2 Principios que rigen las contrataciones Literal a) Libertad de Concurrencia solicitamos reducir de 3 veces a 2 veces la acreditación del monto de la experiencia del postor para ser acreedores del máximo puntaje.

Quedando la evaluación de la siguiente manera:

M>= 2 VECES DEL VALOR REFERENCIAL 85 PUNTOS

M>= 1.5 VECES DEL VALOR REFERENCIAL 80 PUNTOS

M>= 1.0 VECES DEL VALOR REFERENCIAL 75 PUNTOS

Dicho requerimiento no vulnera las bases ni restringe la participación de mayores postores.

Dicho requerimiento no vulnera las bases ni restringe la participación de demás postores.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: IV Literal: A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta del participante, por cuanto el valor solicitado por la Entidad, no vulnera en ningún extremo las bases estándar aprobadas por el osce. Procediendo a integración sin modificación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-74-2024-MDNCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ. D LOTE 14 DE LA URBANIZACIÓN POPULAR DE INTERES SOCIAL SAN DIEGO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Ruc/código :	10409823489	Fecha de envío :	06/09/2024
Nombre o Razón social :	MONTOYA GOICOCHEA FLAVIO ALEXANDER	Hora de envío :	23:01:22

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE SUBIR EL ARCHIVO DE LAS BASES DE MANERA CORRECTA EL CUAL DEBE SER LEGIBLE PARA DE ESTE MODO PODER INTERPRESTAR EL CONTENIDO DE DCIHAS BASES, Y ASI PERMITIR LA PARTICIPACION Y PLURALIDAD D EPOSTORES

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión del archivo que contiene las bases de procedimiento de selección publicado a través del SEACE, no se acoge la consulta del participante, por cuanto se verifica que su contenido que es totalmente legible. Así también señalar que producto de la integración de las bases se publicará el archivo de bases integradas en mayor resolución..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null